



**CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE  
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,  
PLAZA Nº: 44**

**RESOLUCIÓN DE:** 16 de diciembre de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid,  
por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.  
**B.O.E.:** Núm. 7, Jueves 8 de enero de 2026 Sec. II.B.  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

**ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

A las [1330] horas, en la [FAC DEPORTE] de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha recepcionado, preferentemente en formato electrónico, el resumen o guión del trabajo de investigación por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

Exponer resumidamente sobre lo que haya versado el trabajo de investigación realizado por el concursante, solo o en equipo. Se debatirán todos o aquellos aspectos que la Comisión estime relevantes en relación con el referido trabajo. Se señalará el tiempo utilizado en la exposición y en el debate, que se ajustarán a lo regulado y señalado en la nota informativa, con las incidencias dignas de ser reseñadas.

Siendo las [15L] horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 25 de marzo de 2026

PRESIDENTE: Rafael Martín Acero

SECRETARIO: Tomás García Calvo

Fdo.: [ ]

Fdo.: [ ]

VOCAL: Carlos Lago Peñas VOCAL: Juan Carlos Colado Sánchez VOCAL: Miguel Fernández del Olmo

Fdo.: [ ]

Fdo.: [ ]

Fdo.: [ ]

**NOTA INFORMATIVA:** La 2ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.